

Boe/82

Guayaquil, 5 de Marzo de 1.983

Señores Accionistas  
CIA CIVIL ASON. INMOBILIARIA BARLA S.A.  
Ciudad.

Distinguidos señores:

Cúmpleme informar a Uds. que el resultado del movimiento económico del año 1.982, ha producido nuevamente una pérdida de \$ 8.280.94, como consecuencia de los gastos que por Ley y por necesidad imperiosa hay que realizarlos, para cumplir con las tasas y contribuciones a Instituciones que por obligación es necesario pagar anualmente, y, a los gastos necesarios e indispensables de reparación y mantenimiento, sin los cuales prácticamente las habitaciones de los departamentos en arriendo, serian inhabitados:-

Es necesario indicar sobre todas las cosas que los arriendos cobrados a los inquilinos son demasiado bajos, siendo imposible aumentar, por cuanto todos los arriendos estan congelados durante el presente año, imposibilitando de ésta manera poder nivelar por lo menos con los gastos, para que no produzca pérdida y recuperar los défites anteriores.-

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Gerente.

Atentamente

*Araminta Villalva*  
~~Araminta Villalva Flores~~  
GERENTE

27 ABR. 1983

